M

ichael Alles, en su artículo [*AIS-Ethics as an Ethical Domain: A Response to Guragai, Hunt, Neri and Taylor (2017) and Dillard and Yuthas (2002)*](https://core.ac.uk/download/pdf/287864582.pdf), publicado por *International Journal of Digital Accounting Research*, Huelva Tomo 20, (2020): 1-29. Sostiene: “*5. CONCLUSIÓN ―Dillard y Yuthas (2002) y Guragai Hunt, Neri y Taylor (2017) argumentan que la ética está presente prácticamente en todos los aspectos del AIS y, por lo tanto, que la ética del AIS-debe considerarse un subconjunto distinto de ética. Los investigadores del AIS están rezagados en este sentido, ya que muchas otras profesiones ya han creado con éxito espacios éticos específicos de campo y, en el caso de la Bioética, por ejemplo, han logrado un éxito destacado. De hecho, la bioética tiene ahora sus propios subconjuntos, como la bioética pediátrica, la ética clínica y la neuroética.27 Como muestran estos ejemplos, puede tener un valor real si se combinan conocimientos específicos de campo con enseñanzas éticas más amplias y genéricas. ―Sin embargo, estos intentos solo pueden alcanzar el éxito si los investigadores analizan rigurosa y sistemáticamente cuándo y por qué los miembros de su profesión enfrentan desafíos éticos. ¿Han argumentado los investigadores de AIS que la ética del AIS-debe reconocerse como un subconjunto distinto de la ética empresarial? Diría que el jurado sigue sin resolver esa cuestión. La literatura está obviamente en sus inicios y carece de una definición acordada de ética o de dominio del AIS. Lo que es más importante de todo, los eticistas del AIS-necesitan proporcionar un medio para identificar con precisión cuándo un profesional del AIS encuentra un dilema ético.*”

Hay varios profesionales de la contabilidad que piensan y actúan como si asuntos relacionados con los sistemas de información, con los informes que se producen a partir de ellos, o con los respectivos dictámenes, no estuvieran dentro de la ética. Sin embargo, cualquier decisión que se adopta en tales campos puede ser contraria a lo correcto. Las equivocaciones suelen ser causadas por la ignorancia o por la falta de atención. Sin embargo, además de ellas, hay actos intencionales, deliberados, dolosos, en lo cuales se escoge una opción para producir un resultado distinto al que se obtendría si se eligiera otra alternativa. Nos encontramos entonces ante violaciones de la ética.

Sabemos que hay muchos que escogen una herramienta para con su ayuda diseñar y poner en funcionamiento un sistema de información analizando sus productos. ¿Qué es lo que las máquinas podrían hacer para que nosotros no tengamos que ocuparnos de ello? Sin embargo, esas herramientas son un conjunto de procesos que conviene examinar para establecer si han resuelto alternativas que podrían haberse solucionado de otra manera.

No se espera que los contadores sean diseñadores de la ingeniería de un SIC (AIS), ni tampoco programadores de este. Pero si se requiere que tengan total dominio de sus acciones, para así poder estar conformes con los resultados.

*Hernando Bermúdez Gómez*